

Para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2026 y el 31 de enero de 2028, con la posibilidad de prórroga

Adif adjudica por 150M€ los servicios de vigilancia y seguridad de Adif y Adif AV

- **El contrato comprende todas las labores de vigilancia y seguridad en estaciones de viajeros, terminales de mercancías, edificios técnicos y administrativos e infraestructuras ferroviarias de ambas entidades**

22 DICIEMBRE 2025

Adif ha adjudicado cinco de los seis lotes en que se divide el contrato para los servicios de vigilancia y seguridad de Adif y Adif Alta Velocidad (AV) por un importe conjunto de 150,28 millones de euros para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2026 y el 31 de enero de 2028, incluyendo la posibilidad de prórroga, así como modificados previstos por la puesta en servicio de nuevos tramos ferroviarios.

El contrato contempla la realización de los trabajos de vigilancia y seguridad de Adif y Adif AV en estaciones de viajeros, terminales de mercancías, edificios técnicos y administrativos e infraestructuras ferroviarias de las distintas demarcaciones territoriales.

La prestación de estos servicios es primordial para la actividad de Adif y Adif AV, dado que ambas entidades han sido designadas por el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC) como operadores críticos para los Subsectores de Transporte Ferroviario y así como del transporte Urbano y Metropolitano. Además, se han definido como Infraestructuras Críticas una serie de infraestructuras ferroviarias, lo que implica que los servicios de seguridad planteados, cuya administración compete a ambas entidades, sean considerados fundamentales para Adif y Adif AV.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Nota de prensa

El lote 1 corresponde a la zona Centro e incluye las comunidades autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha y se ha adjudicado por 43,53 millones de euros. El lote 2 (Este) comprende la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia y se ha adjudicado por 27,91 M€.

El lote 3, adjudicado por 41,34 M€, cubre la zona Nordeste y abarca las comunidades autónomas de Cataluña y Aragón. El lote 4 (Noroeste) comprende la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Galicia y Asturias y se ha adjudicado por 26,07 millones de euros.

El lote 5 abarca la zona Norte, se ha adjudicado por 11,42 millones de euros e incluye las comunidades autónomas de País Vasco, La Rioja, Navarra y Cantabria.

Por último, el lote 6 (Sur), cuya adjudicación se está tramitando, comprende las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es